

CARGO CLASICO (SPECIALIZED)	SERVICIO ENTRE AEROPUERTOS (Rango Kilos / Tarifas)						
	MINIMO	NORMAL	MAS 45Kg	MAS 100Kg	MAS 300KG	MAS 500KG	MAS 1000KG
➔ <i>Plazo de entrega a partir de las 48 hs desde su imposición en el aeropuerto. Embarque en el primer vuelo disponible.</i>							
ZONA 1 Entre Buenos Aires y Mar del Plata / Rosario / Santa Fe / Paraná.	\$ 61.816	\$ 2.810	\$ 2.614	\$ 2.430	\$ 2.260	\$ 2.101	\$ 1.955
ZONA 2 Entre Buenos Aires y Bahía Blanca / Catamarca / Córdoba / Corrientes / Formosa / Puerto Iguazú / La Rioja / San Luis / Mendoza / Posadas / Resistencia / Rio Cuarto / Rio Hondo / Santa Rosa/ Santiago del Estero / Tucumán / San Juan.	\$ 105.053	\$ 4.775	\$ 4.441	\$ 4.130	\$ 3.841	\$ 3.572	\$ 3.322
ZONA 3 Entre Buenos Aires y Bariloche / Chapelco / Comodoro Rivadavia / Esquel / Neuquén / Jujuy / Salta / Trelew / Puerto Madryn.	\$ 186.843	\$ 8.493	\$ 7.899	\$ 7.346	\$ 6.832	\$ 6.354	\$ 5.909
ZONA 4 Entre Buenos Aires y El Calafate / Ushuaia / Rio Gallegos / Rio Grande.	\$ 207.743	\$ 9.443	\$ 8.782	\$ 8.167	\$ 7.596	\$ 7.064	\$ 6.569

IMPORTANTE:

- Todas las tarifas están expresadas en Pesos Argentinos y sin impuestos.
 - Flete aéreo: corresponde Aeroparque contra la zona y viceversa. De ser Interior a Interior, en igual zona: más 10%, en zonas desiguales: tarifa la zona de mayor valor más el 10% de la zona menor.
 - Consulte por envío/recolección a domicilio en todo el interior del país. E-mail: at.cliente.jetpaq@aerolineas.com.ar
 - Envíos hacia y desde Rio Grande / Ushuaia:
- REM origen / transito (Documentacion aduanera y su digitalizacion) Según valores por escalas y tipo de cambio vigente
- Deposito Fiscal (terminal Cargas): Aeroparque/Transito Aeroparque: Según valores y tipo de cambio vigente

TRANSPORTE TERRESTRE DEL AEROPUERTO A CIUDAD TARIFA: Por pieza extra			
CLA_CARGO	MIN	\$ 8.133,3	KG. Adic. \$ 504,0
ENTREGA A DOMICILIO CARGA			
C = radio de 0 a 40Km del Aeropuerto			
I = radio de entre 41km y 100km del Aeropuerto			
R = radio mayor a 101km del Aeropuerto			
CLA_CARGO			
C=	MIN	\$ 11.624,3	KG. Adic. \$ 504,0
I=	MIN	\$ 15.172,3	KG. Adic. \$ 768,8
R=	MIN	\$ 20.342,6	KG. Adic. \$ 1.036,9